

### CRONICA POLÍTICA.

El año 1878, cuarto de la exaltación del monstruo de la edad presente y regenerador de la historia, como un diario ministerial, por supuesto, llama al Sr. Cánovas del Castillo, el año de las conspiraciones abortadas y de los empréstitos realizados, año que será célebre, porque en él la moralidad conservadora llegó á su más alto esplendor, disfrutó la prensa libertad amplísima y llenó el hipódromo los huecos que dejaba la enseñanza oficial; el año de la resurrección del moderantismo y de las dulces bodas de centralistas, ha llegado al último día de su existencia.

El que ha de sucederle está, como el partido constitucional, desde la restauración, en puerta. Solo que aquel vendrá fozosamente, y éste, siempre se ha quedado en el dintel, defendido con sin igual bravura por esa hidra de siete cabezas, sin contar las dos del Sr. Calderón Collantes, que se llama Ministerio canovista.

A creer lo que por los ministeriales se asegura, tiene éste la cualidad envidiable de que, aun cuando se le ampute alguno de sus miembros, éste se reproduce, si bien afectando tal vez diversa forma, completando el organismo ministerial, vivo siempre y siempre poderoso.

Así dicen, nada perderá de su fuerza el Gabinete, porque de él se separen ó sean separados, miembros tan importantes como los Sres. Romero Robledo, Orovio, Ceballos y Calderón Collantes, pues bajo el poder de D. Antonio brotarán Silvelas y Bugallales, guerreros y hacendistas, que completando el cuerpo ministerial, continuarán la gran obra de hacer feliz á la patria, obra que con abnegación digna de premio, hace cuatro años los conciliados se impusieron.

Entre tanto, el Ministerio actual, libre por ahora de las rudas tareas del Parlamento, gracias al decreto leído ayer en las Cámaras dando por terminada la presente legislatura, puede holgadamente dedicarse, si la apertura de algun ferro-carril ó la ejecución de alguna sentencia no se lo impiden, á resolver esa crisis parcial que en buen hora para don Saturnino, parece definitivamente acordada.

Con ménos placer que los ministros, que algunos por lo ménos, ha sido recibido por la disciplinada mayoría el decreto declarando suspendidas las sesiones en la actual legislatura, pues lo considera como anuncio de su próximo fin, hasta el punto de que segun dice un periódico ministerial, la impresión de casi todos los diputados es la de que no volverán á

reunirse en el salón de sesiones sino en unas Cortes nuevas.

Y es natural el sentimiento de los diputados ministeriales, pues aparte de que el oficio de legislador es de suyo agradable, y de que las actuales Cortes dieron vida, si bien tardamente, á multitud de oradores en agráz y futuros hombres de Estado que han por fuerza de mirarlos con filial cariño, al terminar éstas, acábanse tambien aquellos tés de la Presidencia, aquellos chocolates del ministerio de la Gobernación, en que entre emparedados y mogicones se aprendía el arte de gobernar, y el trato de los hombres ilustres aguijoneaba la ambición y disponía el ánimo al acometimiento de altas empresas.

El año, pues, concluye triste para la mayoría de la Cámara, que deje, y no de grado, lo cierto por lo dudoso. La de los españoles, en cambio, á quien tan mal ha ido con lo cierto, espera lo dudoso sin inquietarse.

¿Quién sabe si lo dudoso se resolverá en venturas ciertas?

Las oposiciones legales no aciertan con la legalidad por mucho que la busquen. No es extraño así que uno de los periódicos que se considera como órgano de esas oposiciones diga que si «nada ha de resolverse sino lo que cuadre al señor Cánovas, lo mejor sería eliminar de una vez las funciones de los poderes públicos y armar al presidente del Consejo con todos los atributos de la dictadura más irresponsable».

Los deseos del apreciable colega están cumplidos y no tiene que acudir á lo futuro en busca de una eliminación de que atestigüe lo presente. Aquí no hay más legalidad que la legalidad del Ministerio. Persuádase el tueno del colega y librese en lo sucesivo de incurrir en equivocaciones tan lamentables.

Se acuerda ahora *El Tiempo* de que es preciso que se sepa si los constitucionales insisten en sus ideas radicales, pues hay que dar seguridades al país de que no se restablecerá el sufragio universal, que es, segun el colega, nada ménos, que precursor del socialismo.

Al diario del señor conde de Toreno se le antojan castillos encantados los molinos de viento; y no es extraño, pues con las emociones que el poder proporciona, debe tener muy excitada su fantasía.

De no ser así, ¿cómo es posible que preguntara á los constitucionales si son ó no radicales en ideas, y se atreviera á decir que el sufragio universal es precursor del socialismo?

¿Quiéres decirnos *El Tiempo* de que son precursores los ministeriales?

Resumen de *La Política* al final de la presente legislatura:

«Entramos en el interregno parlamentario desde hoy, y no será difícil que ya mañana mismo principien á desprenderse de los círculos de murmuradores políticos invenciones parecidas á las del verano pasado. Sin embar-

—Hace un calor sofocante, y convendría respirar el aire libre; ¿no es verdad, Mr. Tower?— dijo la condesa levantándose para abrir las persianas.—Tened la bondad de continuar,—añadió.

En sus palabras habia un ligero temblor, que pasó desapercibido para el tutor, segun su costumbre.

—Generalmente comemos juntos al oscurecer, como dos buenos amigos que somos el conde y yo, prosiguió Mr. Tower: durante la comida hablamos: él es triste; yo le alegro refiriéndole historietas y dándole lecciones de estrategia amorosa; y finalmente pasamos juntos la vesada, bien que muy tranquilamente en este país de lobos. Esta noche no ha aparecido mi joven amigo á la hora de comer: le he buscado en la fonda, en las calles, plazas y paseos; pero nada de conde Elona; pesquisas inútiles. Ultimamente he sabido que le vieron salir, más triste que de costumbre, en compañía de sir Edward, y que ambos siguieron el camino del campo, sin proferir una palabra, desapareciendo entre los árboles.

—Un duelo!—esciamó la condesa llevándose las manos á la frente y cubierto el semblante de palidez.

—Eso mismo hemos creído nosotros,—continuó Tower irriamente;—pero reflexionando después me he preguntado: ¿por qué habia marchado Edward con Elona? ¿Qué razón...?

—Os digo que es un duelo!—repitió la condesa paseándose agitada por el aposento y con

go, el país en general, y las personas cejas en particular, que han observado que después de anunciar las oposiciones grandes cosas para cuando estuviesen abiertas las Cortes, llegaron poco ménos que mudas á ellas, sabrán ahora acoger con reserva los canarás de actualidad.

Hoy que regresan muchos representantes del país á sus casas, podrán decir en sus distritos: «La impresión que traemos de Madrid es, que se bases al fin en España política seria y levantada y nada podrán contra ella las murmuraciones injustificadas que no se han atrevido á penetrar en el recinto del Parlamento.»

La política del silencio adoptada en las Cortes por las oposiciones es la mejor demostración de la fuerza del Gobierno, sin duda, y las pocas escaramuzas promovidas contra él tienen su espejo en el debate del senador Navarro.

El Gobierno ha salido de las presentes Cortes más entero que cuando las inauguró.

¡Más enteros! El periódico de Cámara informa mal á las gentes.

Segun dice anoche nuestro colega *Los Debates*, el autor del artículo publicado por *El Diario Español* en que se llama al Sr. Cánovas «monstruo de la edad presente» es el antiguo socio de la Tertulia progresista y ferviente admirador de don Manuel Ruiz Zorrilla Sr. D. Enrique Perez de Guzman.

No se podia esperar ménos de monstruo de consecuencia.

¿Podrán decirnos los periódicos ministeriales si ocurre algo respecto á las vacantes de cierto cuerpo facultativo?

Estimariamos mucho saberlo.

Un incidente de la última sesión de las Cortes.

«El señor secretario (Martínez): Ha presentado su credencial de diputado el señor D. Remigio Moltó.

»Varios señores diputados: ¡já, já, já!

«El señor secretario: Pasará á la comisión de actos.

»Varios señores diputados: ¡já, já, já!

Y sin embargo, el Sr. Cánovas del Castillo aun no ha resuelto si es ó no prudente la disolución de las actuales Cortes. En cuanto á la risa de los diputados puede pasar como fin de fiesta.

Extraña un periódico que *La Correspondencia de España* haya guardado absoluto silencio acerca de la ceremonia religiosa que se verificó ayer en la basílica de Atocha, con motivo del aniversario del general Prim.

Dadas las buenas relaciones que han mediado siempre entre dicho periódico y alguna persona, no muy afecta al ilustre general en los últimos años de su vida, no puede extrañar á nadie el elocuente silencio de *La Correspondencia*.

De *La Patria*:

«Parece que se ha desistido, al ménos por ahora, de que se publique cierto real decreto relacionado con una parte importante del ejército.»

Pues por eso se habrá desistido de su publicación.

Los Sres. Alonso Martínez y Sagasta celebraron ayer una larga conferencia. Sus amigos políticos daban suma impor-

los brazos cruzados sobre el pecho.—¡Un duelo por su cuenta ó por la de Douglas! ¡Y tal vez por la de ambos! Probablemente el coronel lo habrá sabido todo; no querra casarse con Amelia interin viva Elona, y después... ¡sí! ¡sí! eso es... sir Edward con un tiro mata dos pájaros.

—Tower escuchaba con aspecto de la mayor estupidez.

—Vos no podeis comprender estas cosas, caballero Tower,—añadió la condesa,—pues si las comprendierais no seriais tutor... ¡Pero yo lo adivino todo... ¡oh! ¡Es infame...! El cree adormecerme con su teoría de las conjeturas. ¡Qué hombre tan odioso...! Miente como un renegado y recorre los bosques con las gitanas del Malabar...! Mata á sus amigos y á los rivales de estos...! ¡Execrable sir Edward...! ¡No me engañó mi instinto en Smyrna, no! ¡Quisiera que se encerrase en mi corazón todo el odio que el infierno alimenta hácia Dios para arrojarle sobre ese hombre en ese instante...!

—¡Y yo que creia tan bello sujeto á ese sir Edward!—escamó Tower sorprendido.

—¡Callad, Mr. Tower...! ¡Sois estúpido como los tutores ingleses! Pero aun no me habeis dicho lo que ibais á hacer en casa del capitán Moss.

—Señora,—repuso Tower con la entonación de dignidad teatral que toma el tonto que se cree herido en su importancia;—señora, es muy sencillo; venia á referir el caso á Mr. Moss y pedirle noticias del uno ó del otro, pues me

tancia á dicha entrevista, mostrándose muy satisfechos de lo que en ella se habia tratado, volviendo algunos hasta recobrar las esperanzas perdidas en estos últimos días.

Anoche visitaron varios centralistas al señor Alonso Martínez, el cual parece se mostró con sus correligionarios más satisfecho y expansivo que de ordinario.

Hoy por consiguiente ha sido día de cabaldeos y noticias de color de rosa para los neo-constitucionales. Quiera Dios que estas esperanzas ó ilusiones no acaben con el año, para volver al principio del setenta y nueve, á la triste realidad.

Segun tenemos entendido, en 9 de Abril del año que hoy fins, el ministerio de Ultramar pasó á informe de la Junta de Pensiones civiles, una consulta elevada por el gobernador general de la isla de Cuba referente á que se dicte una disposición general, declarando si son ó no de abono los servicios que se presten con el carácter de interinidad en vacantes absolutas por funcionarios que hayan servido otros destinos en propiedad.

A pesar del tiempo transcurrido, la Junta de Pensiones Civiles no ha evacuado aun el informe, y nos parece que más de ocho meses, es tiempo más que suficiente para cosa tan sencilla.

¡Perfecta administración!

Visitas y conferencias. Dice un diario constitucional:

«Esta mañana ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros el gobernador civil de Madrid, señor conde de Heredia-Siñola.

El secretario de la intendencia de palacio tambien ha visitado hoy al Sr. Cánovas»

Segun nuestras noticias tambien conferenciaron con el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el de Marina.

Se desconoce el objeto de estas conferencias.

Leemos en *Los Debates*:

«Los rumores del salón de conferencias permiten creer que el nombramiento del Sr. Bugallal para la cartera de Gracia y Justicia es ya un hecho, y que, si no mañana, se publicará de un día á otro en la *Gaceta*».

«Mas; adelante añade nuestro colega: «Las últimas noticias que circulaban esta noche entre los ministeriales, daban por cierto que el ministro de Estado Sr. Silvela, ha significado deseos de abandonar su alto cargo.»

El arreglo del Ministerio tiene, por lo visto, más alcance, del que generalmente se le atribuye. Sin embargo, para reemplazar al Sr. Silvela queda otro Sr. Silvela. En los Ministerios Cánovas, este nombre es imprescindible.

Dice *La Correspondencia* y anuncia *El Diario Español* como muy probable que el ministro de Hacienda, autorizado como se halla por la ley, proceda desde luego á la enagenación de los montes públicos en aquellas provincias donde los ingenieros hayan terminado los trabajos forestales.

Pero ¿lo consentirá el señor conde de Toreno? ¿Se venderán los montes antes ó después del arreglo de carteras? ¿Los venderá el Sr. Orovio? Cuestiones son

es imposible pasar la noche sin salir de esa inquietud.

—¡Realmente es un terrible disgusto...! Todos los hombres son locos ó infames. Paréceme que oigo en la calle más ruido del que suele haber á esta hora.—añadió la condesa escuchando atentamente desde la ventana.—¡Oh! ¡Es que llega la catástrofe! ¡Alguna noticia horripalante circula ya produciendo ese rumor!

La condesa dirigió á la calle una mirada profundamente investigadora y retrocedió llena de espanto. A pesar del terrible desarreglo de los vestidos, habia reconocido á sir Edward.

Las mujeres son capaces de distinguir entre mil, en la noche más lóbrega, al hombre que aman ó al que aborrecen.

Diríase que tienen dos ojos más que nosotros.

XV.

Prisionero de una mujer.

Resguardada por una persiana é invisible por lo tanto desde el exterior, inclinóse la condesa sobre el antepecho de la ventana para observar con anhelante curiosidad todos los movimientos de Edward.

Este y el teniente Stephenson entraron en la casa del capitán Moss y atravesaron el bestial dirigiéndose á la prision del fakir.

En uno de los momentos de delirio en que la circunspección se estingue, inclinóse Octavia sobre la baranda de la escalera interior y llamó á sir Edward con una voz que la intencion

### FOLLETIN.

## SIR EDWARD

### LOS INGLESES EN LA INDIA POR MONSIEUR MORY.

añadió Tower sentándose con una pesadex mal disfrazada con la ligereza de una rechonchez de sesenta años; debemos habernos conducido muy mal para con vos, bien que á nuestro pesar, cuando tan bruscamente nos abandonasteis.

—No hablemos hoy de eso, Mr. Tower.

Tower se inclinó respetuosamente.

—Vuestra visita al capitán Moss debe ser un secreto—prosiguió diciendo Octavia con marcada indiferencia.

—Yo, señora, no tengo secretos para nadie y mucho ménos para vos. Unicamente deseaba saber si el capitán Moss podria darme noticia del conde Elona.

—Del conde Elona!—repitió la condesa con una emoción que no pudo disimular.

—Si, señora; estoy inquieto por ese joven. Yo le vigilo de cerca... porque nadie sabe lo que puede suceder. Es un francés de Varsovia como se ha dicho... y temo, aun cuando en el fondo ignoro qué... Sin embargo mi deber es el de vigilar.

68

estas en que el tiempo ha de resolver, por más de que en todo caso resuelva vendiendo los montes.

Es mucho ministerio el Ministerio Cánovas. Se ha propuesto enagenarlo todo y cumple lo que se propone maravillosamente.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS

**Viena 30.**—Los periódicos ministeriales aplauden el discurso pronunciado por el ministro de Hacienda en la Cámara de los señores, en el cual declaró que el Gobierno tenía el firme propósito de hacer grandes economías para conseguir la completa nivelación de los presupuestos.

**Berlín 30.**—Ha llegado a esta capital la embajada china, de paso para San Petersburgo, a donde va a negociar un nuevo tratado de comercio con Rusia.

La policía alemana ha disuelto algunas asociaciones que no tenían carácter político al parecer, pero que se ocupaban de cuestiones fuera de sus reglamentos.

**Atenas 30.**—Es inexacto que el Gobierno griego esté dispuesto a renunciar la adquisición del puerto de Janina, en la Albania.

**El Cairo 30.**—Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura por el virey de las Cámaras egipcias.

**Lahore 30.**—El mayor general Roberts, que manda la vanguardia del ejército que opera en el Afghanistan, ha dirigido una alocución a las tribus del valle de Khurum, anunciándoles claramente que en lo sucesivo su territorio va a pertenecer a los ingleses.

**Roma 30.**—La Santa Sede ha anunciado al Gobierno de la República de Guatemala que va a interrumpir toda relación con él si no llama al arzobispo que fué desterrado.

**Londres 30.**—El periódico oficial, publica un despacho de Calcuta, diciendo que Khan-Khelat ha expresado el deseo de unirse a los ingleses, proponiendo enviar a su hijo con el general Shwark.

**Belgrado 30.**—El periódico oficial publica el acta de acusación de alta traición contra el Sr. Karagevich, por atentado contra la vida del príncipe Milán en el mes de Noviembre último.

El atentado fué preparado en Semendria pero el príncipe avisado oportunamente fué a desembarcar en Dubrovitz.

Karagevich se ha fugado.

**Constantinopla 30.**—Con motivo de la recepción del cuerpo diplomático, el sultán de Turquía pronunciará un discurso el día 1.º del año.

El Consejo de ministros ha acordado que se imprima este documento, en vista de las importantes declaraciones que se van a hacer en él.

**París 30.**—En la Bolsa se han cotizado: el 3 por 100 francés, a 76 55; el 5 por 100 id., a 112 95; exterior español a 14 1/4 (bolsin 14 3/8); interior id., a 00 (bolsin 13 1/8); obligaciones de Cuba a 449 75 (bolsin 448 75); amortizable, a 00 (bolsin 32 5/8); consolidados ingleses, a 94 11/16.

#### De la Agencia franco-española.

**Viena 30.**—El movimiento de agitación constitucional se acentúa en todos los pueblos de Rusia, especialmente entre los estudiantes, que protestan contra toda jurisdicción que no sea la universitaria.

En este mes escuden ya de 1.200 los estudiantes arrestados.

**Londres 30.**—Han salido para Volo los comisionados griegos encargados de la rectificación de las fronteras, donde se unirá a los delegados turcos que han llegado a dicho punto.

La comisión empezará sus trabajos inmediatamente.

**París 30.**—El movimiento del personal administrativo que se indica para el 19 de Enero, independientemente del cambio de subprefectos y secretarios generales, ocasionará también la colocación de prefectos de nueva elección por la dimisión de varios de ellos y ascensos de otros.

**Londres 30.**—Energicas medidas se han adoptado por la policía rusa para evitar sangrientos desórdenes. En Moscow hay mucha agitación. Se va a prohibir toda clase de reuniones y a declarar el estado de sitio.

La situación de Constantinopla se agrava más cada día. El viejo partido musulmán se declara contrario al sultán, y censura la influencia que ejerce Inglaterra en todo el imperio.

#### CARTAS SOBRE EL ESPIRITISMO.

Toulouse 28 de Noviembre de 1878.

Señor Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

«Malta renascentur quajam cedidere.»  
HORACIO.

Amigo mío: Terminaba mi carta anterior con una brevísima exposición, de lo que es el espiritismo; y réstanos hoy demostrar, según ofrecíamos, que el espiritismo es un error muy viejo.

Los espiritistas formulen este razonamiento partiendo de los hechos de que háse visto leer teniendo los ojos cerrados; saberse lo que pasa a gran distancia, en lejanos países que no se han visto a donde no se conoce a nadie, añaden, que todos estos y otros prodigios, que ellos enumeran, no pueden ser producidos por un agente material, sino que son debidos a un fluido, ó cosa parecida, de una naturaleza espiritual.

A menos de dar en el pironismo universal, se está obligado a admitir, en su conjunto, la realidad de los fenómenos espiritistas y la espiritualidad de los agentes que los producen.

Pero, ¿quiénes son estos espíritus? Esta es la cuestión, que hay que dilucidar y resolver. Ellos no pueden ser más que ángeles buenos, ó ángeles malos; almas santas, ó almas reprobadas.

No pueden ser ángeles buenos, ni almas santas, porque estos no están a las órdenes del hombre, en el sentido que ellos vengan de

una manera sencilla a la llamada de cualquiera caprichoso, para satisfacer su curiosidad y de servirle de pasatiempo: cosa parecida no ha sido jamás vista, jamás dicha, ni jamás creída. Además, Dios prohíbe, bajo penas las más severas, interrogar a los muertos, según consta en el Decretum, capítulo XVIII, versículo 11; en el Exodo, capítulo XVII, versículo 8, donde se lee: «*Namquid non populus à Deo suo requirit, pro vivis à mortuis:—Omnia hæc abominatur Dominus.*»

¿Qué son, pues, esos agentes, de quienes hablan los espiritistas?

San Agustín, en el libro *De Cura pro mortis gerenda*, capítulo XIII, y Santo Tomás, tomo primero, cuestión 89, art. 8, nos enseñan, que los demonios que habitan alrededor nuestro, y que están dispuestos a engañarnos, emplean todos los medios.

Si no es permitido interrogar a los muertos, y por consecuencia, Dios rehúsa a los muertos la facultad de responder a las preguntas, que los vivos no pueden dirigirles lícitamente, ¿de qué origen pueden emanar estas respuestas, que se lisongean obtener, y que se obtienen alguna vez?

Evidentemente, ningun otro más que el Espíritu de las tinieblas puede obedecer a estas preguntas. La comunicación con los espíritus es, pues, ni más ni menos, el comercio con los espíritus rebeldes. Es, por consecuencia, la vuelta a los monstruosos desórdenes, y a las supersticiones que colocaron a los paganos en terribles servidumbres.

El magnetismo animal, el somnambulismo y el espiritismo, en su conjunto, no son otra cosa, que la restauración de las supersticiones paganas, teniendo a nuestro lado en esta opinión, al gran teólogo, el sapientísimo Juan Perrone, en su obra *De Virt. Relig.*, edición de Roma, página 351 y siguientes.

Los espiritistas, negando la personalidad de los demonios, protestan contra estos razonamientos, como lo hace su gran sacerdote Allan Kardec; pero otros espiritistas sostienen con más lógica, que el hecho de las comunicaciones con el mundo invisible, se encuentran en términos no equivocados en las narraciones bíblicas, en los oráculos, en los adivinos, en los brujos, en toda la falange de ninfas, de géneos buenos y malos, los gnomos, las hadas y demonios, según afirman los espiritistas redactores de *La Revue Espiritista*, número del 8 de Enero de 1858.

Esta es, pues, la honorable genealogía del espiritismo, según uno de sus más autorizados órganos.

En el prospecto repartido en Marzo de 1864, por una magnetizadora establecida en París, se lee, que la ciencia con que va ella a entretenir a los concurrentes, era conocida antes del siglo XXVI con el nombre de *espiritu de sortilegio y de magia*; que dos siglos después, el doctor Mesmer reconoció en esta ciencia no definida, un agente poderoso, que se insinúa por la influencia celeste, cerca de los nervios, cuya actividad desenvuelve, etc., etc.

La genealogía tiene razón. Los fenómenos de los espiritistas de hoy son los mismos, que los de la antigüedad pagana. ¿Qué diferencia, en efecto, sino quizás en la forma, encuéntrase entre las evocaciones, las consultaciones que el espiritismo enseña y que pretende hacer reaparecer en Europa, y lo que se hacía, hace dos mil años en Claros, en Desdona, en Prestano, en todas las ciudades de Grecia, según nos dice Plutarco; y que se practica en Africa, en las Indias, en China, en todas partes en fin, donde el Evangelio no ha sido predicado?

La idealidad de los efectos demuestra identidad de causa. Luego toda la antigüedad atribuye a los espíritus rebeldes y no a las almas de los muertos esta clase de fenómenos.

Si los límites de EL PUEBLO ESPAÑOL lo consintieran, algunas más cosas podríamos decir. Pero bastan estas indicaciones y ponemos punto final.

NENNY.

## NOTICIAS.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones.

**Presidencia.**—Real decreto declarando terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

**Gracia y Justicia.**—Ley autorizando al ministro del ramo para que publique una compilación general en la que se refundan las disposiciones que rigen y se relacionan con el procedimiento criminal: y para redactar y publicar una nueva edición de la ley de Enjuiciamiento civil.

Otra disponiendo que transcurrido el plazo de diez días desde la constitución de un depósito de frutos y mercaderías en los almacenes generales de depósitos, y expedidos los resguardos, los jueces y tribunales no podrán admitir reclamación alguna, de embargo ó retención de dichos efectos ó de sus resguardos.

**Hacienda.**—Real orden reconociendo como cargas de justicia a favor del actual duque de Motezuma las pensiones concedidas a su casa y familia por los reyes D. Felipe II y D. Felipe III.

**Fomento.**—Real orden disponiendo se anuncie la subasta de la concesión del ferro carril, servido con fuerza animal desde Gandía a Denia.

Ayer a las cinco de la tarde falleció en esta capital, el antiguo y consecuente demócrata D. Juan Nepomuceno Altolaguirre, que perteneció a la Junta provincial republicana de Madrid, y ejerció otros cargos importantes en el partido democrático.

Acompañamos a su familia en su justo dolor por pérdida tan irreparable.

Anoche quedó en el Bolsin el somnoliento a 15 3/25 al contado.

Anoche fué sorprendida una casa de juego en el entresuelo del café de Lisboa.

La campaña de Gracia, ha sido denunciada y secuestrada por el gobernador de Barcelona.

El señor marqués de Torneros cuya administración va a hacerlo al fin célebre, ha pasado una comunicación a todos los tenientes

de Alcaldes suspendiendo los efectos de los bandos dictados para que no se permita el peso del carbon vegetal a granel en medio de las calles.

Es decir, puedan continuar las señoras carboneras molestando y ensuciando, como quieren y cuando quieran, a los transeúntes y a los vecinos.

La Caja de la Administración económica de Segovia ha sido robada hace tres ó cuatro días, llevándose los ladrones sobre 16.000 pesetas.

El expediente formado para la provisión de la cátedra de francés, en el instituto de San Isidro ha pasado al Consejo de instrucción pública.

Han salido del puerto de Cartagena el vapor *Gaditano* y el cañonero *Ternel*.

Ha llegado a Madrid la estafeta de Lisboa con pliegos de Buenos Aires, Montevideo y Brasil.

Ha desembarcado en Santander la comisión de dignatarios chinos que se propone visitar nuestras más importantes poblaciones.

Mañana publicará la *Gaceta* una circular dictando reglas para el nombramiento de las comisiones inspectoras del censo y publicación de las listas electorales.

Ayer fundó en Cádiz el vapor-correo *América* procedente de Las Palmas y santa Cruz de Tenerife conduciendo la correspondencia y 13 pasajeros.

El Banco de España recibió ayer de la casa de Moneda de Madrid 977.340 reales en oro y plata.

Créese que D. Francisco de Asís y sus hijas vendrán a Madrid a principios del próximo mes.

Ayer zarpó de Cádiz para la Habana el vapor-correo *España* conduciendo la correspondencia y 628 pasajeros.

Mañana probablemente publicará el diario oficial la ley de imprenta.

El *Daily News* da cuenta del experimento en Londres en el Malpén del Támesis con el alumbrado eléctrico. Los resultados obtenidos han demostrado, la superioridad de este alumbrado, sobre todo, por el sistema Jablchkoff. A la altura con que se han instalado los motores de aparatos eléctricos, dieron la luz de una notable firmeza.

Nuevas víctimas ha causado el mar entre los pescadores de Bermeo. El segundo día de Pascua salió del puerto una lancha tripulada por doce hombres, y no ha vuelto a saberse de ellos. Debieron naufragar entre la isla de Izaro y el cabo Ojoño, en cuyas aguas se mantuvo toda la noche con faroles otra lancha que salió en su busca infructuosamente. La corriente era bastante fuerte al Este, y se cree desaparecieron en muy poco tiempo. Este naufragio deja en la miseria a algunas familias, a las cuales será preciso que atienda la caridad.

Dentro de breves días se publicará en la *Gaceta*, la estadística académica del curso de 1878 a 1879 en las Universidades é institutos comparándola con los dos años anteriores.

El miércoles día de año nuevo tendrá lugar en Capellanes la inauguración del primer *ballet* concierto de nueve a tres de la madrugada.

La charanga de cazadores de Ciudad Rodrigo dirigida por su músico mayor D. José Giron ejecutará en los intermedios piezas escogidas, alternando con la numerosa orquesta del maestro Sr. Villa.

#### NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

Entre los varios modos de propagar las ideas, ninguno hay, en nuestro concepto, más eficaz para el corazón de los lectores, ni más generalmente empleado, que el de la novela. Este género literario, verdadera epopeya de los modernos tiempos como le llama el ilustre autor de *Las afinidades electivas* y de *Guillermo Meister*, ofrece en efecto por su flexibilidad prodigiosa, ancho campo por donde según sus aptitudes y sus fuerzas pueda discurrir libremente el espíritu creador de los escritores que a su cultivo se dedican... Ningun asunto se resiste a género tan universal. La novela ha recorrido en nuestro siglo intrépidamente y con fortuna, el cielo de las ideas filosóficas y el de los hechos sociales en su variedad casi infinita; ha explorado el mundo sobrenatural y el mundo de la naturaleza, los abismos de la conciencia y esos grandes extractos de la historia humana que se llaman civilizaciones, desde las más antiguas y oscuras, hasta las más modernas y recientes. Apenas existe en nuestra época contemporánea problema de cualquier clase que sea, social, científico, moral ó religioso, que no cuente gran número de semejantes producciones consagradas a estudiarle, ora por medio de conflictos dramáticos, que hablan al sentimiento y al corazón, ora por medio de ficciones más ó menos ingeniosas, bajo las cuales se encubren para penetrar mejor en la inteligencia de los lectores.

Una de las formas que más frecuentemente ha revestido, ha sido la de la crítica social, tema inagotable para muchos y egregios escritores, que al tiempo de producir en este género obras de inspiración maravillosa, han prestado igualmente a la idea del progreso importantes servicios, por la viveza con que pusieron de relieve los males que nuestra sociedad en su organización presente entraña, y el valor y sagacidad con que proponían su remedio.

La novela que con el título de *Los áramas de la vida* ha publicado recientemente el señor Utrilla pertenece a esta última clase. El autor, presenta con claridad y franqueza singulares un vasto problema social, y otro problema moral no menos vasto, entretejidos en una fábula sumamente interesante, donde jue-

van los más diversos tipos sociales un combate a muerte, entre el bien y el mal, entre la democracia del trabajo, de la inteligencia y de las virtudes domésticas, y el ocio y la corrupción de esa dorada canalla que todo lo sacrifica a sus gozos egoístas y a sus pasiones maléficas; combate en que desgraciadamente debe sucumbir según el Sr. Utrilla, la primera, por allarse privada en su moral pasiva de medios vigorosos con que oponerse victoriosamente a la falta de escrúpulos de la última.

Si considerada la citada novela en su estructura, sea fácil señalar en ella algunos defectos, tiene en cambio una cualidad en alto grado aplicable, que nos los hace disimular y compensa con ventaja: la de sugerir muchas ideas al lector, y dejar en su ánimo una impresión, aunque sombría y dolorosa, profunda sin embargo.

Todo lo que se combatir en pró de la verdad, nos parece y nos parecerá siempre digno de aplauso, válgame el que lo haga de la novela ó del libro didáctico del arte ó de la ciencia, de la fantasía que todo lo anima con sus mágicos colores, ó del entendimiento que todo lo analiza con el escalpelo de la reflexión y de la crítica. Tal es la razón porque la obra del señor Utrilla nos parece digna de alabanza, y deseamos prosiga en otras producciones hijas de la madurez de sus facultades, la empresa ensayada en la que acaba de publicar nacida al calor apasionado de su primera juventud, tan brillante y rica de esperanzas.

*Revista de Andalucía.* Hemos recibido el cuaderno III del tomo XLV de esta importante publicación que dirige en Málaga D. Antonio Luis Carrion con el aplauso de cuantos se interesan por el progreso de las ciencias, las artes y la literatura nacional, pues en sus páginas se refleja el movimiento que en estos momentos se opera en todos los ramos del saber humano; debido al espíritu esencialmente investigador y analítico que caracteriza al presente siglo. Hé aquí el sumario del cuaderno referido:

- I.—El Tiempo.—S. Casilari.
- II.—Recuerdo al mar D. Mariano Barbin Valdés.—Jesús Pando y Valle.
- III.—Retórica y poética ó preceptiva literaria por D. A. Gonzalez Garbin.—C. Serrano Magdalena.
- IV.—Ensayos de crítica y filosofía. La poesía en nuestro tiempo.—E. Gonzalez Serrano.
- V.—Casos y cosas de amor.—S. Lopez Moreno.
- VI.—Discurso leído por D. Justo Pelayo Cuesta, rector de la institución libre de enseñanza en la apertura del curso académico de 1878-79.
- VII.—Un drama en un soneto.—Eduardo Butillo.
- VIII.—El positivismo materialista.—Fr. Cerverino Gonzalez.
- IX.—Cantares.—Narciso Diaz Escobar.
- X.—El día de difuntos.—Luis Vidart.
- XI.—Boletín Bibliográfico.

*Memoria sobre la parte referente a la tipografía en la Exposición Universal de París por don José Larzá y Rojas.*—Hemos tenido el gusto de examinar la bien escrita *Memoria* que este laborioso é inteligente tipógrafo ha presentado al ayuntamiento de Madrid, encargado por el mismo de estudiar en el certámen parisiense el arte de la imprenta, el estado y el progreso que ha alcanzado en todas las naciones.

Esta memoria no deja de tener verdadera importancia, y así era de esperar fundamentada atendiendo a las condiciones del Sr. Larzá para a esta clase de trabajo. Después de hacer una reseña histórica del arte, después de apuntar, aunque a la ligera, las variaciones, transformaciones y progresos realizados mediante grandes esfuerzos y maravillosas invenciones desde que a fines del siglo XVI se descubrió para bien de la civilización, para la mejor gloria del pensamiento humano y para el desarrollo de todos los organismos sociales, se ocupa y describe, aunque ligeramente, del material y cuanto se refiere a la imprenta, deteniéndose mayormente en las maravillosas máquinas de Marinoni, el mejor constructor de los presentes tiempos, que ha exhibido en el gran Palacio del Trocadero tres verdaderamente gigantescas para imprimir en papel continuo y que son maravillas que asombra; pues imprimen veinte, cuarenta y sesenta mil ejemplares por hora cada una, siendo la última donde el desarrollo y la perfección que alcanza este utilísimo arte se revela de una manera portentosa, pues imprime, cuenta, numera, corta y pliega a la vez; no olvidando tampoco las tan celebradas de Wibart y las de Perrean fils et Brault, necesarias para la impresión de obras de lujo y de grabados, creyendo, en concepto del Sr. Larzá, que las de M. Alauzet son las que mejor imprimen y las que dan resultados más seguros y positivos, terminando su estudio sobre la fabricación de los rodillos, escollo del arte, y problema difícilísimo, que, de realizarse, había de mejorar las impresiones y engrandecer la tipografía, encarnación de todo progreso en las manifestaciones todas del arte, de la ciencia y de la industria.

El Sr. Larzá ha cumplido su misión de una manera acertadísima, y por ello le damos la más completa enhorabuena.

*Almanaque de los niños para 1879.*—El éxito que ha alcanzado este precioso Almanaque, el mejor regalo que puede hacerse a la infancia, excede en mucho al que consiguió el del año que espira, lo cual hace esperar con fundamento que muy breve no quedará un solo ejemplar de la numerosa tirada que ha hecho del mismo su propietario, el popular escritor D. Ossorio y Bernard, confeccionador de tan bonito libro, que ha sabido interpretar las aficiones y travesuras de los niños, proporcionándoles grato recreo, útiles enseñanzas y provechosa instrucción. Las bonitas láminas que le adornan el texto, por otra parte, lo hacen más interesante a los pequeños que lo acogen con verdadero placer ante la agradable impresión que les causa; y, sobre todo, el exiguo precio del Almanaque justifica también la aceptación y la benevolencia por parte de las familias.

*Colección de códigos civiles americanos y europeos.*—Acaba de ponerse a la venta por la casa editorial de F. Góngora y compañía (Puerta

del Sol, núm. 13), el tomo primero de esta im-  
portantísima obra, cuyo tomo comprende el  
código civil de México, que ha regalado a los  
suscriptores de la Revista de los tribunales que  
edita la misma casa, cuyo trabajo es de lo más  
completo que se ha hecho en la materia; del  
cual nos ocuparemos detenidamente.

En la península cuesta el tomo referido  
cinco pesetas y 6,50 en Ultramar y el extran-  
jero.

El núm. 30 de la acreditada Revista quince-  
nal de Medicina y Cirujía prácticas, que se pu-  
blita en Valencia con el título de *La Crónica  
Médica*, contiene el siguiente sumario:

- I. Kinesoterapia, por el Dr. González Raig.
- II. Oftalmología. De la osteopía muscular,  
por el Dr. Carreras y Arago.
- III. Patología de  
la infancia. Valor semiótico de la ulceración  
labial en la coqueluche, por el Dr. Viura  
y Carreras.
- IV. Bibliografía. Tratado clínico  
de enfermedades de mujeres del Dr. Gómez Tor-  
res.
- V. Del uso del cornezudo de centeno en  
Obstetricia, del Dr. Grens, por el Dr. Campá.
- VI. Revista de la prensa.—Análisis de la orina  
en un ataque de hidrofobia.—El termo-caute-  
rio en la traqueotomía.—Tratamiento del vari-  
cocele por la electrolisis.—Tratamiento de las  
neurálgias por la electricidad.—VI. Sociedad  
Escuela Médica.—VII. Noticias.—VIII. Sección  
Oficial.—Cubiertas.—Correspondencia.—Bole-  
tín bibliográfico.—Anuncios.

C. S. M.

### COSAS Y CASOS.

#### ¡ABURI!

¡Al fin se va! ¡Bien vaya!  
Se nos concluye el año  
dejándonos lo mismo

que cuando vino estábamos  
sin libertad, con trampas  
sin luz y sin un cuarto.

¿En qué ha invertido el tiempo?

¡Doce meses pasados!

¡Doce meses perdidos!

¡Doce meses en vago!

Si al empezar teníamos  
un Gobierno muy malo  
al concluir no hay nadie  
que pueda ya aguantarlo.

Las mismas escandalosas  
y los mismos escandalosos,  
los robos por docenas,  
á cientos los engaños

las falsificaciones  
los secuestros los agios...

Aquí quedan los mismos  
ministros moderados  
hablando de lo que habla  
el señor de Moyano

y rabiando de celos  
al ver su triunfo largo.

Los constitucionales  
siguen balanceando,  
ayer muy liberales  
hoy muy reaccionarios.

Don Emilio, ¡el pontífice!  
continúa charlando,  
queriendo que las truchas  
se vengan á la mano

y que se lo den todo  
compuesto y arreglado,  
aunque es por demás sóbrio  
¡se mantiene de aplausos!

El poder continúa  
cazando á los incautos,  
un día á Roque Bárcia  
—¡que tiene un diccionario!

otro día á Mendiri  
—¡cabecilla afamado!

—¡y así van poco á poco  
las filas engrosando.

En fin, somos felices  
¡pero no lo notamos!

Iremos poco á poco  
al mal acostumbrándonos  
y aún daremos las gracias  
los que no nos muramos.

¡Vamos! ¡vamos! ha sido  
morrocotudo el año,  
nos cogió sin dinero,  
nos deja sin un cuarto,  
sin libertad, con trampas  
y desacreditados.

¡Y cuenta que aún hay mucho  
que por pudor callamos!

¡Y aquí por hoy concluyen  
las cosas y los casos.

### LOTERIA NACIONAL.

Lista de los números que han salido pre-  
miados en el sorteo celebrado hoy 31 de  
Diciembre de 1878.

#### PREMIOS MAYORES.

33371	80.000	Madrid
31045	50.000	Idem
11185	20.000	Santander
19790	10.000	"
11074	10.000	"
36080	5.000	"
31865	5.000	"
11452	5.000	"
13764	2.500	"
38286	2.500	"
23889	2.500	"
33395	2.500	"
11975	2.500	"
11463	2.500	"
10355	2.500	"
25974	2.500	"
11020	2.500	"

17770	2.500	"
34147	2.500	"
15670	2.500	"
13560	2.500	"
32797	2.500	"
7968	2.500	"
29245	2.500	"
29943	2.500	"
10146	2.500	"
20356	2.500	"
12433	2.500	"
24108	2.500	"
17238	2.500	"
12010	2.500	"
35197	2.500	"
5373	2.500	"
37157	2.500	"
19211	2.500	"
16343	2.500	"
11676	2.500	"
14911	2.500	"
18249	2.500	"
34118	2.500	"
3039	2.500	"
2453	2.500	"
31650	2.500	"
18406	2.500	"
10869	2.500	"
19755	2.500	"
20771	2.500	"
9056	2.500	"

#### Premiados con 300 pesetas.

191	112	837	274	4	952	620
669	318	485	119	547	730	839
704	106	910	810	233	208	636
631	22	824	566	657	333	9
789	86	775	147	507	458	606
984	451	518	77	859	960	515
286	733	845	904	429	297	644
913	781	323	990	992	466	811
736	502					

1937	1867	1571	1733	1345	1750	1089
1526	1035	1591	1934	1430	1442	1580
1636	1154	1387	1575	1684	1319	1922
1106	1406	1833	1090	1650	1506	1795
1454	1209	1534	1883	1413	1932	1862
1700	1082	1518				

2770	2905	2966	2316	2137	2576	2621
2501	2860	2202	2228	2643	2663	2224
2670	2733	2124	2213	2525	2866	2600
2456	2355	2261	2716	2732	2652	2704
2136	2594					

3626	3768	3428	3159	3824	3788	3703
3030	3986	3179	3014	3127	3628	3106
3442	3196	3471	3123	3760	3029	3158
3265	3397	3154	3075	3711	3488	3297
3243	3413	3615	3019	3341	3884	3707
3877	3582					

4084	4747	4961	4220	4134	4919	4339
4473	4800	4436	4124	4868	4349	4147
4583	4857	4846	4591	4709	4354	4435
4673	4625	4818	4308	4292	4491	4357
4787	1966	4499	4700	4481	4081	4543
4566	4500	4911	4161	4519	4533	4791
4087	4049	4612	4866			

5027	5802	5046	5444	5790	5174	5055
5291	5582	5275	5596	5688	5527	5867
5309	5038	5420	5057	5480	5852	5131
5877	5554	5308	5435	5049	5590	5492
5455	5235	5398	5128	5490	5919	5436
5243	5524	5803	5660	5246	5150	5507

6614	6216	6275	6719	6997	6389	6425
6153	6220	6589	6661	6579	6379	6908
6000	6446	6120	6339	6254	6350	6081
6309	6158	6239	6069	6206	6261	6535
6565	6366	6880	6076	6452	6717	6125
6031	6887	6647	6643	6718	6024	6914
6809	6999	6635	6826			

7208	7087	7615	7152	7662	7415	7844
7600	7339	7560	7752	7344	7810	7170
7981	7866	7824	7623	7704	7388	7517
7937	7589	7706	7269	7733	7830	7523
7595	7733	7031	7946	7533	7436	7400
7482	7055	7226	7679	7142	7821	7316
7914	7747	7431	7913	7019	7792	

8937	8701	8865	8739	8665	8666	8328
8126	8842	8935	8213	8342	8531	8478
8744	8863	8205	8171	8639	8082	8970
8462	8510	8814	8961	8178	8392	8208
8297	8485	8655	8901	8321	8453	8378
8052	8867	8414	8484	8845	8738	8836
8804	8503	8889				

9017	9380	9837	9368	9636	9582	9620
9823	9991	9667	9603	9923	9790	9571
9929	9838	9126	9785	9543	9049	9488
9767	9981	9859	9727	9992	9507	9514

10525	10259	10298	10942	10483	10065	10214
10601	16491	10689	10135	10106	10512	10137
10493	10634	10642	10543	10039	10555	10615
10423	10973	10517	10696	10981	10655	10861
10912	10848	10809	10443	10998	10433	10174
10576	10468	10928	10925	10999	10926	10105
10617						

12058	12589	12030	12618	12270	12636	12368
12488	12015	12279	12177	12687	12942	12559
12874	12401	12116	12833	12700	12538	12296
12151	12913	12622	10878	12035	12051	12368
12630	12745	12178	12332	15184	12181	12290
12586	12965	12145	12024	12145	12024	12465
12063	12038	12849	12685			

13824	13650	13019	13413	13684	13699	13376
13290	13623	13066	13967	13713	13345	13246
13955	13195	13728	13458	13680	13782	13350
13880	13018	13603	13318	13431	13407	13911
13681	13909	13609	13446	13038	13877	13788
13572	13294	13547	13412	13342	13571	13317
13238	13370					

14878	14605	14855	14942	14699	14727	14677
14374	14642	14613	14356	14987	14653	14440
14808	14907	14896	14683	14483	14135	14350
14990	14842	14315	14223	14555	14395	14599
14465	24126	14226	14136			

15928	15555	15392	15532	15403	15685	15885
15600	15197	16088	15256	15994	15266	15176
15422	15240	15195	15298	15017	16955	15267
15788	15533	15412	15983	15572	15430	15289
15715	15644	15946	15507	15220	15348	15981
15838	15981	15838	15234	15145		

16851	16516	16076	16698	16837	16905	16417
16480	16943	16378	16492	16286	16675	16315
16425	16441	16432	16626	16890	16174	16806
16376	16083	16133	16264	16835	16402	16640
16590	16540					
17723	17536	17388	17500	17193	17004	17733
17220	17072	17702	17252	17102	17483	17409
17271	17618	17496	17814	17976	17112	17349
17734	17304	17094	17879	17442	17819	17431
17440	17124	17675	17562	17450	17899	17033
17516	17247	17879	17694	17352	17214	

18542	18437	18427	18720	18714	18844	18050
18412	18020	18120	18009	18202	18426	18661
18864	18057	18652	18421	18030	18404	18605
18706	18330	18966	18617	18503	18945	18903
18569	18392	18702	18931	18065	18882	18765
18158	18195	18604	18033	18247	18787	18509
18351	18631	18563	18673	18425	18223	18436
18425						

19240	19872	19788	19942	19923	19859	19623
19650	19951	19541	19154	19782		

**AGENDA DE BUFETE, 1879**  
 De 2 pesetas en Madrid y 2 pesas 50 céntos. en provincias.  
 Libro ya demasiado conocido como indispensable á todas las casas sin excepción, para insistir más sobre su utilidad.  
 Se hallará en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Belli Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid y en todas las de provincias. 24-31

**AGENCIA DE ADUANAS**  
 en Badajoz y Elvas.—Don Manuel Benito, agente internacional habilitado por las compañías de ferro-carriles.—Compañía de los ferro carriles de Ciudad Real á Badajoz y de Almorechón á las minas de carbón de Belmez.—Compañía Real de los caminos de hierro portugueses.—Líneas del Norte y del Este.—Badajoz. g-c



**LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES**  
 DE

**OLANO, LARRINAGA Y C.ª**  
**PARA MANILLA**  
 El 10 de Enero saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español **VICTORIA**.  
 Informes: D. M. A. Amusat, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.  
 Madrid: Huertez, 9, bajo, de fecha.

**CALLISTA.**—Tratamiento especial de los callos, ojos de gallo y uñeros.—Precios módicos.—Calle de la Cruz, 15, principal.

**F**ábrica de libros rayados, encuadernaciones de todas clases y Litografía de Victoriano Roncero, plaza del Progreso, número 17.

**E**N LA CALLE DE BELÉN, 5, último piso izquierda, se cose á máquina, en el acto, toda clase de labor, preparada y sin preparar. Se hacen botas y todo lo perteneciente á modista, y se toman encargos de ropa blanca para confeccionar.

**L**a fama Universal, gran fábrica de dulces de Vigner y Leon, Blanqueria, número 9, Valencia.—Depósito en Madrid, Embajadores 18. Sucursal. Dulce seco, escarchado y en conserva, pastillas y bombones, cascas de Valencia, turrónes, almivares y jaleas, almendras, pedadillas de Alcoy, 146 clases de dulce.

**M**AQUINA DE COSER. Se vende una en buen uso, sistema Wheeler et Wilson.  
 Huertas, 49, cuarto, derecha, de una á cuatro de la tarde.

**U**N MATRIMONIO SIN hijos desea una portería; darán razón calle de San Lucas número 3, tienda de modista.

**O**CULISTA FRANCÉS.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plaza Santa Ana, 12, pral.

**E**N UNA CASA PARTICU lar y sitio céntrico, se ceden habitaciones con muebles ó sin ellos.  
 Informarán, Piamonte, 11, carbonería.

**U**N DOCTOR EN LEYES y en Letras, auxiliar que ha sido de Universidad, desea explicar en colegios ó academias, y á domicilio, asignaturas de ambas facultades. Sombrerera, 1 y 3, tercero, núm. 7.

**COMPANÍA COLONIAL**  
 23 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 ÚNICA CASA DE ESPAÑA EN SU RAMO  
**PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1878**  
 CON DOS MEDALLAS,  
**CHOCOLATES**  
 GRAN MEDALLA DE ORO  
 CAFES SUPERIORES-TAPIOCA  
 MEDALLA DE BRONCE.  
 Depósito general, Calle Mayor 18 y 20  
**SUCURSAL. MONTERA, 8.**

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**  
 Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULIENIER, DESRUILLIES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las **Cápsulas-Mothes** se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.  
 N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.  
 Se vende en las principales farmacias.

**ARBOLES FRUTALES DE ARAGON.**  
 EN LA VIÑAZA, POSESION DEL CONDE DE ESTE TITULO,  
 sita en Epila, á un kilómetro del ferro carril, hay de venta frutales de las diferentes variedades que se conocen en las clases de perales, melocotoneros, manzanos y albergeros, de los mejores que produce la ribera del Jalon.  
 Son de tres y cuatro años y se venden en la posesion, á 3 reales uno, siendo de cuenta de los compradores su embalaje y portes.  
 Por cada 100 árboles se hará la rebaja del 2 por 100.  
 Por cada 200 la del 4 por 100.  
 En adelante será convencional.  
 Quienes deseen mas noticias, pueden dirigirse al administrador del señor conde en la expresada posesion ó á D. José Bernal, calle de D. Jaime I, número 51, en Zaragoza.

**MÁQUINAS AGRICOLAS**  
 DE  
**DAVID B. PARSONS,**  
 CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

TRASLADADO Á LA  
**CARRERA DE SAN GERÓNIMO, NUM. 51.**  
 NO EQUIVOCARSE.

**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.  
**JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX**  
 En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.  
**PASTA pectoral de P. LAMOUREUX**  
 Está pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.  
 Depósito general en Paris, rue Vanvillers, 45  
 Y además en todas las principales Farmacias.

**CAMAS Y COLCHONES.**  
 LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.  
 FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor.  
**GUILLERMO DUTHU, Espos y Miña, 5, Madrid.**  
**LAS NACIONALIDADES**  
 F. PI Y MARGALL.  
 Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio tres pesetas.  
 Véndese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segunda izquierda; y en la imprenta y librería de Eduardo Martínez, sucesor de Escribano, calle del Príncipe, 25.

**HOTEL SEVILLA.**  
 Asistencia esmerada y cómodas habitaciones.—Jacometresca, núms. 19 y 21, pral., derecha.

**CARBONES A DOMICILIO.**  
 De encina, superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba  
 De eok, superior á 14 rs. quintal.

**ALMACENES**  
 ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.  
 Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningun género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con el cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este dia, para recibir avisos, los puntos siguientes:  
 Calle de Atocha, 20, tienda ults.  
 Plaza Progreso, 20, tienda ultra.  
 de la Cruz, 23, id. de armas  
 Postigo de S. Martín, 17, id. id.  
 de S. Alberto, 5, id. ults.  
 Calle de S. Bernardo, 11, id. id.  
 id. 32, id. id.  
 id. 46, id. id.  
 de Hortalaza, 6, id. id.  
 id. 23, id. id.  
 id. 47, id. id.  
 id. 102, id. id.  
 de Francarral, 60, id. id.  
 de Valverde, 20, id. id.  
 Arco de S. M.ª, 37 y 39, id. id.  
 del Pés, 5, id. id.  
 Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.  
 de Santo Domingo, 16 y 17.  
 id. 32, id. id.  
 id. 46, id. id.  
 de Preciados, 7.  
 id. 40, tienda ultramarina.  
 id. 84, id. de armas.  
 Abada, 13, panadería.  
 id. 2, tienda ultramarina.  
 de la Salud, 14, zapatería.  
 de Gerona, 14, tienda ultra.  
 de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.  
 Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los dias señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.  
 Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 33, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.  
 No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizos y cisco.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**  
 POR VAPOR AL PACÍFICO.  
**VAPORES-CORREOS INGLESES**  
 para Rotterdam, Hamburgo, Londres, Ginebra, Bruselas, París, Valparaiso, Antofagasta, San Pedro de Atacama y todos los puertos del Pacífico, con escalas en San Francisco, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.  
 Admiten carga á peso y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO	A RIO-JANEIRO, RIO-DE-JANEIRO, MONTEVIDEO Y CALAIO.	A MONTEVIDEO Y CALAIO.	A VALPARAISO, ANTOFAGASTA Y SAN PEDRO DE ATACAMA.
DE LOS BILLETES.			
1.ª	240	240	240
2.ª	180	180	180
3.ª	120	120	120
Desde Madrid (via Lisboa)...	270	270	270
San Francisco, Coruña ó Vigo...	270	270	270
Lisboa...	270	270	270

Nota.—En los puertos tomados en Madrid esta comprendido el billete de ferrocarril. Los billetes de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, suministrados á los señores con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las ventajas de un transporte cómodo y seguro. Quien desee mas noticias, puede dirigirse al Administrador de esta Compañía en la Carrera de San Gerónimo, número 51, ó al Sr. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

**EL PUEBLO ESPAÑOL.**  
 DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE

Redaccion y Administracion, Plaza de las Cortes, número 8, bajo, Madrid.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Madrid.—Un mes.	6 rs.
Trimestre.	17
Semestre.	32
Un año.	60
Provincias.—Trimestre.	20
Semestre.	38
Un año.	70

La correspondencia se dirigirá al Director económico de EL PUEBLO ESPAÑOL, Don E. Santos Manso, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.  
 MADRID.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
 Ultramar.—Trimestre. . . . .  
 Europa.—Estranjero, trimestre. . . . .  
 En los demás estados y posesiones.  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

**CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS Y SUSCRICIONES.** CATALUÑA (Barcelona); Sres. Roldós y compañía, calle Escudillers, 5, 7 y 9.—ZARAGOZA; D. Francisco Francés, Coro, 104. SEVILLA; Sres. Hijos de Fé, Librería nacional y extranjera, Sierpes, 84.—MÁLAGA; Sres. hijos de D. José García Taboada, calles de Molina-Lario, Granada y Duque de la Victoria.—MURCIA; Sr. D. J. M. Alcalde y Fonsecas, Agencia general consultiva de negocios, Principe Alfonso (antes Trapería), principal del café Oriental.—ALICANTE; señor D. José Marcili y Oliver, establecimiento tipográfico, San Fernando, 20.—HUESCA; D. Jacobo María Perez, calle del Coso, librería.—TERUEL; D. José Alpuente, imprenta.